

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican
 en esta capital durante el mes de Setiembre
 próximo pasado.

	Pesetas.
«El Gradador»	6
«La Tarde»	6
«La Unión Democrática»	12
«El Constitucional Dinástico»	18
«Buenas Noches!»	21
«El Liberal»	24
EL ALICANTINO	58'50

Del santísimo milagro que hizo San Francisco
 cuando convirtió al ferocísimo lobo de Agubbio.

A tiempo que San Francisco vivía en la ciudad de Agubbio, condado del mismo nombre, apareció un lobo grandísimo, terrible y feroz, el cual, no solamente devoraba á los animales, sino también á los hombres, de modo que todos los ciudadanos vivían en grandísima inquietud, porque muchas veces se acercaba á la ciudad, y todos iban armados; cuando salían de sus casas como si fuesen á la guerra, y aun así no se podían defender de él, si alguno se encontraba solo; y el miedo al lobo llegó á tal extremo, que ninguno se atrevía á salir fuera de su término. Por lo cual San Francisco, compadecido de los hombres de aquella tierra, quiso salir fuera en busca del lobo contra el parecer de todos los ciudadanos, que se oponían á esta empresa; pero él, haciendo la señal de la santísima Cruz, salió fuera de la ciudad con sus compañeros, poniendo en Dios toda su confianza. A los pocos pasos, los compañeros, atemorizados, se resistieron á seguir más adelante; pero San Francisco valerosamente tomó el camino que dirigía á la guarida del lobo. Presenciaban esto muchos ciudadanos que habían acudido á ver el milagro; y en efecto, el lobo salió al encuentro de San Francisco con la boca abierta; y acercándose á él San Francisco, le hizo la señal de la Santísima Cruz, le llamó y le dijo: «Ven á mi hermano lobo, yo te mando en nombre de Cristo que no me hagas daño á mí ni á ninguna otra persona; cosa admirable! En cuanto San Francisco hizo la señal de la Cruz, el terrible lobo cerró la boca, dejó de correr, y obedeciendo el mandato se acercó mansamente, y como un cordero se echó á los pies de San Francisco, el cual le habló así: «Hermano lobo, tú has hecho muchos daños en este territorio, y has cometido grandes crímenes atropellando y matando á las criaturas de Dios sin su licencia; y no solamente has matado y devorado á los animales, sino que has llevado tú atrevimiento hasta matar á los hombres, hechos á imagen de Dios, por todo lo cual eres digno de la horca, como ladrón y homicida perverso; por eso la gente habla mal de ti y toda esta tierra te se ha declarado enemiga, pero yo quiero, hermano lobo, poner paz entre ti y tus enemigos; si tú prometes no ofenderlos más,

ellos te perdonarán las pasadas ofensas, y ni los hombres ni los perros te perseguirán en adelante.» Dichas estas palabras, el lobo, con movimiento del cuerpo, de la cola, y de los ojos, y con inclinaciones de cabeza, mostraba aceptar lo que San Francisco le decía y quererlo cumplir. Y entonces San Francisco añadió: «Hermano lobo, puesto que te agrada hacer y tener paz, yo te prometo darte la comida mientras vivieres, imponiendo esta obligación á los hombres de la ciudad; y así no pasarás más hambre, porque yo sé muy bien que por el hambre has hecho tantos daños. Pero en virtud de esta gracia que te concedo, quiero, hermano lobo, que tú me prometas no hacer daño á ninguna persona humana, ni tampoco á los animales. ¿Me lo prometes?», El lobo, inclinando la cabeza, dió evidente señal de que así lo prometía. Y San Francisco añadió: «Hermano lobo, quiero que me atestigües de tu promesa, para que yo pueda fiarme de ti.» Le extendió la mano San Francisco para recibir su juramento; el lobo se puso derecho sobre los pies traseros, y mansamente puso su mano sobre la de San Francisco, dándole señal de fe en la forma que podía. Entonces dijo San Francisco: «Hermano lobo, te mando en nombre de Jesucristo que vengas conmigo sin abrigar duda ninguna. iremos á firmar esta paz en nombre de Dios.» El lobo, obediente, se fué con él con la mansedumbre de un corderillo; viendo lo cual los ciudadanos, se maravillaron mucho. Tan pronto como la novedad se supo en la ciudad, todo el mundo, hombres y mujeres, grandes y pequeños, jóvenes y viejos, acudieron á la plaza á ver el lobo con San Francisco. Y estando reunido todo el pueblo, San Francisco se puso á predicar, diciendo, entre otras cosas, cómo por los pecados permite Dios tales daños y perturbencias; y que es más peligrosa la llama del infierno, la cual durará eternamente para los condenados, que no la rabia del lobo, la cual sólo puede matar el cuerpo; y cuanto se debe temer la boca del infierno, cuando tanta multitud tiene miedo y temor á la boca de un pobre animal. «Convertíos, pues, carísimos, á Dios, y hacéd digna penitencia de vuestros pecados, que Dios os librará del lobo en el tiempo presente y en el futuro del fuego infernal.» Dicha la plática, San Francisco añadió: «Oid, hermanitos míos; el hermano lobo, que está delante de vosotros, me ha prometido y dado palabra de ajustar con vosotros paces y de no ofenderos jamás en cosa ninguna; y vosotros debéis prometerle que le dareis todas las cosas necesarias, y yo salgo fiador por él de que observará fielmente el tratado de paz.» Al oír esto todo el pueblo á una voz prometió alimentar al lobo continuamente. Y San Francisco, delante de todos, dijo al lobo: «Y tú, hermano lobo, prometes cumplir por tu parte el tratado de paz, no ofendiendo ni á los hombres, ni á los animales, ni á criatura alguna?», El lobo se arrodilló y bajó la cabeza, y con actos de mansedumbre demostró cuanto le fué posible que estaba dispuesto por su parte á cumplir todo pacto. Entonces dijo San Francisco: «Hermano lobo, quiera que así como diste fe de esta promesa fuera de la ciudad, del

mismo modo ahora, á presencia de todo el pueblo, me reiteres la fe de tu promesa para que yo esté seguro de que no me engañas y no me dejarás en mal lugar por la fe que en nombre tuyo he prestado.» El lobo se levantó enseguida, y se echó á las manos de San Francisco. A vista de este hecho, y de los demás que quedan mencionados, fué tanta la alegría y la admiración del pueblo, así por la devoción del Santo como por la novedad del milagro, y la mansedumbre del lobo, que todos comenzaron á clamar al cielo, alabando y bendiciendo á Dios que les había mandado á San Francisco para que con sus méritos los librase de la boca de la bestia feroz. Después de este suceso el lobo vivió dos años en Agubbio, y entraba y salía familiarmente por las casas sin hacer daño á nadie, ni ser molestado, ni perseguido por los ciudadanos, y era generosamente alimentado por éstos; y andando, como decimos, por el campo y la ciudad, nunca se vió que perro ninguno se atreviese á molestarle. Finalmente, después de dos años el hermano lobo se murió de viejo; de lo cual se dolieron mucho los ciudadanos, porque viéndole andar tan manso y humilde por la ciudad, tenían más presente los méritos y virtudes del pobrecillo San Francisco.

RESEÑA

DE LO

QUE HICIERON Y SUFRIERON LOS DOMINICOS DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Manuscrito inédito del P. Mtro. Fray Manuel Herreiro.

(Continuación)

Convento de Santo Domingo de León.

La antigua ciudad de León, el cabildo eclesiástico y su Tím. Prelado siempre manifestaron á esta casa un paternal afecto. Contribuyeron á su fábrica, procuraron sus aumentos y socorrieron su indigencia viéndola en menor fortuna. Tan nobles y generosos sentimientos no decayeron jamás de aquellos piadosos corazones; aunque algún otro prelado, por cuanto lo nuevo place, queriendo elevar su Seminario, obtuvo algunas gracias que perjudicaban á los estudios del convento antiguo y único gimnasio en aquella capital.

Sin embargo, el elevado concepto de que nuestra comunidad gozaba, y los afectuosos sentimientos de esta cab. za del reino, se demostraron hasta la evidencia con la total confianza que se hizo de los religiosos, cuando en principios de la lucha activaba sumamente la ciudad sus preparativos de guerra. Depositó en el convento sus armas y municiones con los demás pertrechos militares, aunque era fácil proveer en esta determinación el origen de su ruina, como en efecto aconteció.

El día 29 de Diciembre del año 1808 entra-

ron por segunda vez en la ciudad de León las falanges del tirano, tal vez sabedoras ya de los preparativos de aquel pueblo; y á pocas horas de su arribo se posesionaron del convento, donde les fué fácil tropezar con un número de balas, cartuchos y otros pertrechos con que intentaba el vecindario rebatir al enemigo.

Irritado éste en extremo con tan patentes señales de un acrisolado amor á su nación y á su rey, lejos de servir de estímulo para cautivar los corazones en respetuoso obsequio del omnipotente emperador, quisieron patentizar su innata ferocidad poniendo fuego al edificio. El día 31 del insinuado mes advirtieron los vecinos un incendio tan activo que consumía todo el convento; corrían apresuradamente á extinguir aquellas llamas sin poder efectuarlo, porque el común enemigo lo era en particular del convento; y se puso de por medio para estorbar con la fuerza toda diligencia humana. La voracidad de las llamas consumió el edificio ó iglesia, sin perdonar preciosidades y todos los utensilios de aquella comunidad.

Méno mal si todos los infortunios hubieran parado aquí; pero pasaron adelante los enemigos, causando con sus atragantos é inhumanos tratamientos una desgraciada muerte á cuatro pobres religiosos.

A pesar de estas desgracias que pudieran arredrarles, el P. Fr. Manuel Lorenzana, sin desnudarse de su hábito, tomó el fusil en Astorga para rebatir al enemigo, y dió cumplimiento á este servicio como si su profesión hubiera sido siempre militar.

EL ALICANTINO.

Alicante 4 de Octubre de 1888.

EL ROSARIO EN LA FAMILIA

La sociedad doméstica, origen de las otras sociedades, y por la que todas se propagan, necesita, más que otra alguna, mantener en todo su vigor los lazos misteriosos que la unen á su origen sobrenatural. A medida que la familia se aparta de Dios, se vá debilitando paulatinamente en las funciones de su vida íntima, hasta perecer del todo, dejando con su muerte un vacío irreparable en el seno de las sociedades. Por eso la restauración de la familia en su pura y nativa grandeza, allí donde está decaída, y su conservación y perfeccionamiento en donde por la misericordia de Dios no está degenerada, es de necesidad urgente, y uno de los deberes más apremiantes de los que están encargados por la Providencia de velar por la felicidad temporal y eterna de los Estados.

Nada hay, en efecto, más bello y delicioso que las animadas escenas que dia-

tadora falta de pretensiones á la vida, es una magnífica prerogativa que alimenta la educación modesta, retirada y religiosa.

«La felicidad! no existe palabra que tenga más acepciones; cada uno la entiende á su manera; la verdadera felicidad está en procurarse á las que nos elevan; no á las nubes, sino sobre ellas; porque las nubes, aunque aéreas, son de terrestre origen y á la tierra vuelven.»

Los niños son la verdadera alegría del mundo.
 La mujer sola es como hoja sin tronco; el hombre solo es como árbol sin hoja.

Dulce prerogativa de la vida sencilla es el perfecto acuerdo entre el alma, el corazón y la cabeza, que forman un todo espontáneo y sincero como la luz del sol.

«Si... es cierto que Dios basta á llenar un corazón puro; pero la vida en una mujer tiene otras exigencias y necesidades, además de las del corazón, cuando es joven para vivir pura, tranquila.»

«Oh mundo seductor, falsa sirena que modulas tus cantos haciéndolos simpáticos al sentir de cada

PENSAMIENTOS

SACADOS DE LAS OBRAS DE FERNAN CABALLERO.

La alegría de corazón, don magnífico y simpático que el cielo suele repartir á sus favoritos, esto es, á los niños, á los pobres y á los sanos de corazón.

«Qué mina inagotable de amor es el corazón de una mujer buena!

«Qué hermosa y tranquila hace Dios la vida á la inocencia!

Llora... que las lágrimas son una de las más bellas prerogativas de la primavera de la vida.

La natural inclinación al bien hallarse, la propensión á las alegrías, nacidas ámbas de la encan-

Hoy todo buen español que levanta una plegaria en el templo que la reina hizo al santo rey de Francia, y luego mira el laurel que la acogió entre sus ramas, siente que el alma le brinca y que del pecho se escapa, y al besar sus verdes hojas las lágrimas se le saltan, y le enmudece el respeto y la alegría le traba, y los recuerdos de gloria le entristecen y le exaltan, pues que besa de Isabela la diadema soberana.

FRANCISCO GIMENEZ CAMPAÑA.

riamente nos ofrece una familia cristiana entre un padre venerado y una madre amada, rodeados de sus tiernos y risueños hijos; nada más puro que los afectos delicados y los sentimientos generosos que brotan espontáneamente al calor del hogar doméstico, como una flor que se abre por vez primera á nacientes rayos del sol; nada hay, en fin, más eficaz para fomentar el amor al orden, á la Religión y á la patria, como el cariño que nace bajo el techo de la casa paterna. La vida doméstica, informada por el espíritu cristiano, es la valla que puede contener la disolución de las sociedades y una participación prematura de la felicidad del cielo.

Pero este amor casto del hogar doméstico, que hizo tan firmes y poderosos á los antiguos pueblos, y que engendró la libertad verdadera y la prosperidad de las repúblicas, se trocó en muchas partes por el amor á la disipación y á las vanas exterioridades del mundo, y entonces la familia, abandonando sus patriarcales tradiciones, quedó sepultada, como nuestra misma sociedad moderna, en los más perniciosos y culpables placeres. Es desgarrador el cuadro que ofrece una familia así degenerada. Los placeres del mundo convidan á todo el que quiera participar de ellos, y el padre de familia, cansándose de los dulces contentos del hogar doméstico, vá en busca de otros que le están vedados. Su esposa, sola en casa, abandonada y humillada, no tarda en desanimarse y aburrirse, y en vez de contener á su extraviado esposo con las industrias que inspiran la caridad y la ternura, franquea su morada al desorden y su pecho á la desesperación, ahondándose de este modo un profundo abismo entre los dos pilares del hogar doméstico. Las horas de la comida, en vez de ser momentos de tranquilidad y de satisfacción íntima, se pasan en medio de ingrato y penoso silencio, ó lo que es más sensible, en medio de acaloradas disputas; y los niños, que crecen respirando siempre esta envenenada atmósfera, cobran tedio al santuario de la familia y salen á la calle, y cuando la edad les permite, buscan en el casino y en los bailes el remedio de sus disgustos y desazones, y siguiendo las huellas de sus padres, son á su vez la ruina de la familia, de la religión y de la sociedad.

Si buscamos la causa de estos lamentables trastornos, hallaremos sin dificultad que, si el hombre pierde su afición á la familia, es porque no halla á Dios en el hogar doméstico, y no halla á Dios porque no le busca por medio de María, que es la Reina de la familia, y del santo Rosario, que es el hermoso lazo que une los diferentes miembros de esa sociedad que, no por ser la más pequeña, es la menos digna de las bendiciones del cielo.

Nos causa horror el espectáculo de una familia desgarrada por la discordia, la infidelidad y la desobediencia; más por el contrario, nos conmueve hondamente el espectáculo de otra que ora en común repitiendo la salutación angélica.

¿Qué cosa más bella que el hogar doméstico consagrado por el santo Rosario? Reunidos bajo un mismo techo y con un mismo pensamiento grandes y pequeños, amos y criados, amigos y extraños, comiéndose el que podemos llamar sacrificio doméstico, del que es sacerdote el más anciano y ministros todos los asistentes.

El Rosario es entonces la oración aceptable que seguramente será oída, porque sube al cielo perfumada con la devoción y los votos de la familia reunida. Si el padre no puede rezar el Rosario, récelo la madre en compañía de sus hijos; y si éstos alguna vez son rebeldes y no escuchan la voz amable que les llama, no por eso deje ella de elevar al cielo su oración mariana en nombre de toda la familia, porque sabe que no rezará sola muchas veces; pues siendo el bien comunicativo, así como el mal es contagioso, Dios bendecirá su fidelidad y constancia. Así es como el Divino Maestro entra á reinar para siempre en el santuario de la familia.

Cuando rezamos el Santo Rosario nos unimos á Jesús y á María, haciendo nuestras sus alegrías, sus tristezas y sus triunfos, y ese puro y celestial contacto produce en nuestro corazón la paz, el amor y la abnegación cristiana. No podemos, en efecto, dejar de sentir acendrado cariño á nuestros padres, rendida obediencia á nuestros mayores y celo vivísimo por la gloria de Dios y salud de las almas cuando, al pasar por entre nuestros dedos las cuentas del Rosario, pasan á los ojos de nuestra alma los adorables misterios de Nazareth y de Belén, cuando nos representamos á Jesús creciendo en edad y sabiduría delante de su Madre y de San José, ocupándose desde la más tierna edad en las cosas de su Padre celestial y en la salvación del género humano, y sumiso en todo á sus padres terrenos. En la meditación de los misterios dolorosos se enciende y purifica el amor del esposo para con su esposa, y de los hijos para con su madre, á vista de aquel rasgo sublime de amor maternal cuando María, desfallecida y jadeante, seguía las pisadas de su amantísimo Hijo, á quien todos habían abandonado, por la extensa y ensangrentada vía del Calvario, y transida de pena permanecía con él al pié de la cruz.

Finalmente, en los misterios gloriosos acreciéntase el amor de las madres, considerando el mayor de los sacrificios maternales recompensado por el mejor y más poderoso de los hijos, á María colocada por Jesús en un trono más elevado que todas las jerarquías angélicas. El Santísimo Rosario tiene, pues, además de la gracia inherente á toda súplica, la propiedad de elevar las almas, arrebatando los corazones y unirlos á Dios ó infundir en el ánimo el amor al orden y al deber.

¡Oh! si los padres que lamentan la subordinación de sus hijos, si las madres que lloran desconsoladas la ingratitud de sus esposos, si, en fin, las almas gene-

rosas que, laceradas por el dolor, arrastran una existencia pesada á causa del desorden y desorganización de sus familias, volviesen los ojos á Dios, á la oración en común y, sobre todo, el Santo Rosario, entonces seguramente cambiaría de aspecto el interior del hogar doméstico, y la calma, la concordia, las santas alegrías vendrían á reemplazar á las divisiones, al cisma, á la desunión y el desorden; porque el Rosario es la base firme y segura de toda organización cristiana, y bajo la salvadora égida de la Virgen, nuestra Madre, tórnanse fácil y deleitable el camino del cielo.

(De la revista *El Santísimo Rosario*.)

Cabos sueltos

En Castellón de la Plana se ha suicidado ahorcándose del quicio de una puerta, el dueño de las diligencias de Burriana á Castellón.

¡Otro láico, que en uso de su libertad de pensar y de obrar estaba refido con el P. Ripalda y con la moral!

Leemos en un periódico de Granada que en aquella capital ha fallecido, á los veintidos años de edad y tres de religión el hermano Marcos Aldea de San Juan de Dios, habiendo sido su muerte tan edificante como fué su vida.

Calumniado en Málaga y perseguido por el falso supuesto hecho de haber maltratado á un niño del Asilo que en dicha ciudad tiene la Orden, se apoderó de su espíritu tal-congoja de ánimo, que su aflicción le ha llevado al sepulcro, perdonando á cuantos le injuriaron.

Y mientras tanto los autores de la calumnia, enérgicamente combatida por multitud de personas y gran parte de la prensa de aquella localidad, permanecen tranquilos, sin sentir quizás el más pequeño remordimiento de conciencia por haber arrebatado con sus calumnias la vida á un hombre.

Sección de noticias

Cortamos de *El Serpis* de Alcoy:

“El domingo último fué un día de verdadero luto para tres pobres desgraciadas familias de esta ciudad.

Serían como las ocho de la noche cuando unos carreteros que venían con dirección á esta ciudad por la carretera que conduce desde esta á la de Alicante, al llegar al puente denominado de *Espinos* oyeron que desde el fondo del barranco salían gemidos y lloros de una criatura. Bajaron juntamente con otras personas de un ventorrillo que existe cerca de dicha carretera y á la luz de un farol ofrecióse á su vista el cuadro más triste y desgarrador que pueden presenciar ojos humanos.

Sentado sobre la arena del río hallábase una pequeña criatura de unos dos años, llorando y llamando *¡Pepe! ¡Pepe!* A su alrededor tres pares de alpargatas y tres mudadas de ropa interior y exterior, pertenecientes á otros tantos niños, y sobre la superficie de las aguas de una charca ó malecon, muy cercano al sitio donde se encontraba el inconsolable pequeñuelo, flotando los cadáveres completamente desnudos de los tres infortunados niños.

Hondamente impresionadas dichas personas ante escena tan triste, inmediatamente vivose una de ellas á esta ciudad á dar parte de esta horrible desgracia.

Sin pérdida de tiempo, marchó al lugar del suceso el Juzgado, acompañado de algunos individuos del cuerpo de Orden Público y de la Guardia municipal, disponiendo aquel que los tres cadáveres fuesen llevados al Hospital civil, así como al pequeñuelo hasta tanto que se encontrase á su familia. A las nueve y media ó á las diez de la noche la noticia esparcióse, rápida como el relámpago, por los ámbitos de esta ciudad, llenando, como es consiguiente, de gran consternación á todo el vecindario.

De cómo ocurrió tan sensible desgracia, nadie puede saberlo, pues el único testigo presencial lo fué el indicado niño, criatura de unos dos años que aun no habla bien y que anteanoche apenas podía pronunciar bien el nombre de su hermano Pepe. Lo probable, lo posible es que fueran á bañarse, sin pensar los infortunados que iban á encontrar la muerte.

Ayer mañana al ser identificados los cadáveres en el Hospital, hubo escenas desgarradoras y terribles.

Los desgraciados son: José Belda Hilario, Francisco Blasco Calvo y José Pastor Llorens, de 11, 9 y 12 años, respectivamente.

Ha sido nombrado notario del ministerio de Ultramar D. Antonio Turon y Bosco, de Orihuela.

Las noticias que referentes á la cosecha de vinos, recibimos de los pueblos de Ibi, Castalla, Onil, Tibi, son satisfactorias.

A pesar de la abundancia de aguas del último temporal, todavía en la mayor parte de los sitios, no está la uva en sazón.

El Ayuntamiento de Barcelona, que dirigió una comunicación al señor Marqués de Campo dándole las gracias por la donación de su magnífico chalet de la Exposición Universal y participándole el acuerdo de la Corporación municipal de colocar en el propio chalet una lápida conmemorativa del hecho, ha recibido de dicho señor una atenta comunicación en la que se leen las siguientes frases: “Faltaría á uno de los más sagrados deberes si con este motivo no reiterase á V. E. y al Ayuntamiento que tan dignamente preside la profunda gratitud de mi alma por los términos del acuerdo que V. E. se sirve trasmitirme, y si á la par no significase al ilustre Ayuntamiento de Barcelona que todos los esfuerzos de mi particular iniciativa han de conspirar en adelante á la realización de la obra que vengo persiguiendo desde los albores de mi vida mercantil, obra de paz y de progreso, que enlazando en un interés común las aspiraciones de Cataluña y las de Valencia conduzca en el porvenir á éxitos brillantes para el desarrollo de sus grandes elementos de vida y de trabajo.”

En el solemne acto de la apertura del curso en el Seminario Conciliar de Valencia se encargó de pronunciar el discurso inaugural el doctor D. Vicente Rocafull canónigo de aquella Basílica, cura que fué de Denia.

En la sección de Fomento del gobierno civil de Valencia se ha recibido el proyecto de carretera de Ayora á Albacete, para que se instruya el oportuno expediente en la parte que corresponde á aquella provincia.

El domingo último ocurrió un lamentable suceso en el penal de San Miguel de los Reyes

¿DÓNDE ESTÁ?

—Madre mía, por favor,
decidme ¿dó está el Señor?
pues no obstante mi deseo
nunca, madre, yo le veo
ni á mi lado ni en redor.

—Doquier mires, hija mía,
si tienes fé y corazón,
le verás de noche y día,
ya en la mar calma ó bravía,
ya en el viento ó el aquilón.

Ya en el valle, ya en la sierra,
ya en el bosque ó en el río,
ya en la tormenta que aterra,
ó en el iris que destierra
el pesar negro y sombrío.

En las tintas de una flor,
en el cristal de una fuente,
en el alado cantor
ó en el fogoso torrente
que gime devastador.

En fin mira y le verás,
si vives del bien en pos,
si fé tienes le hallarás
pues que en todo encontrarás
impreso el nombre de Dios.

cuál! Nada logra contra ti la sabiduría humana, y tú sólo eres el que te encargas de darte á conocer.

Si, sí, una sola de tus lecciones prácticas alcanzan lo que no pueden todas las máximas de la sabiduría y todos los consejos de la experiencia.

¡Pobres mujeres, cuán halagado puede estar vuestro corazón de las causas que impulsan á ciertos hombres á amaros!

La abnegación del placer de agradar y de la satisfacción de parecer bien, es el más heroico que en aras de la virtud severa puede ofrecer como sacrificio la mujer.

Entre la niña que encanta y el hada que admira, hay un sér encantador, y es la mujer que se ama.

El amar ó no amar, no consiste en querer ó no querer amar.

Nada hay cumplido en el mundo, sino el noble amor de la mujer.

de Valencia acerca del cual dá un diario de dicha ciudad los siguientes pormenores:

El director del establecimiento ordenó que á la salida de la misa se practicase un cacheo.

Durante éste hubo necesidad de que el capellán D. Quintín Martí hiciera tocar al corneta de órdenes el toque de atención para poder conseguir órden.

Terminado el cacheo, quedaron dentro de la iglesia unos 100 hombres, y al hacerlos salir, una avalancha de penados, prorumpiendo en gritos y blasfemias, no sólo impidieron la salida de aquellos, sino que han penetrado en el Sagrado recinto y tras de esto han arrojado los asientos de mano y piedras, hiriendo una de éstas al cabo que estaba al lado del capellán.

Con motivo de una reyerta suscitada entre un penado y un cabo, se generalizó la cuestión, tomando parte en ella gran número de reclusos.

De la lucha resultaron gravemente herido el cabo aludido, apodillado Mortes, y más leves los presos Gabarre, Sanchez Perez, Navarazo Romea, Vaquer, San José y Nuevo, que han sido curados por el médico del establecimiento señor Manzana, que ha tenido que utilizar los escasos elementos que hay en la enfermería.

Como promovedores del conflicto fueron encerrados en calabozos los penados Aranda y Viñer.

Hubo un momento en que la población principal casi en masa se arrojó sobre el segundo rastro, que guardó con gran exposición y valor, á él ayudante Sr. Ramos, no haciendo fuego la guardia que allí había acudido, por la entereza del subdirector, que se lanzó entre los reclusos imponiéndoles con grave riesgo de su vida.

Como uno de los heridos se refugió en la iglesia derramando sangre en ella, el capellán señor Martí y Ojeda lo participó al Excmo. señor Cardenal Arzobispo en los siguientes términos:

Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Tengo el profundísimo sentimiento de poner en el superior conocimiento de Su Emma., que en el día de la fecha, después de haber celebrado, do el santo sacrificio de la misa, y permaneciendo aun penados en ella, y por lo tanto abiertas las puertas que comunican con el patio central, se ha producido un alboroto en el mismo entre los penados, del que han resultado varios heridos, y uno de estos en el cuello, de arma cortante, que no ha podido impedir entrara en la iglesia, habiendo derramamiento de sangre, y siendo allí mismo curado de primera intención, y otro preso ha sido herido también dentro de este sagrado recinto y á presencia del capellán que suscribe, por todo lo cual, el citado templo ha sido desgraciadamente violado, quedando canónicamente inhábil para el servicio del culto.

Provisionalmente, y para que el servicio de la religión quede cumplido, el capellán que suscribe el honor de manifestar á Su Emma. tan tristes hechos, ha dispuesto quede el referido templo cerrado é incomunicado con el resto del penal, y que el Viático y los Santos Oleos, atención sacramental para el servicio de la enfermería, se preste de la inmediata iglesia de San Antonio, distante un kilómetro aproximadamente de este establecimiento.

Su Emma., no obstante, se dignará disponer cuanto antes crea conveniente, la aprobación de las medidas tomadas por este humilde capellán, así como la rehabilitación del templo anteriormente referido, para el culto á que se halla destinados. Dios guarde etc.

Los periódicos de Alcoy nos dan cuenta de que en aquellacuidad se ha celebrado solemnemente la apertura del curso en las Escuelas Industrial y de Artes y Oficios.

En la función que las hijas de San Francisco de Asis celebraron ayer en honor de su Padre y fundador en el convento de capuchinas de esta ciudad acudió gran número de fieles.

Hoy continúan las cuarenta horas predicando en la misa el Dr. D. José María Mirete.

El martes por la noche se produjo una pequeña alarma en el establecimiento del "Buen Tono", creyendo, á juzgar por el escape de gas que se notaba, que pudiese producirse un incendio.

Después se supo que dicho escape procedía de una rotura de la cal'e y que no ofrecía, por consiguiente, peligro alguno.

Telegramas fechados en Londres el día 2 nos dan las siguientes noticias:

Ayer se celebraron diversos meetings de protesta y censura contra la incapacidad de la policía para evitar los asesinatos de las mujeres y descubrir á los asesinos.

En dichos meetings se ha invitado á que dimitan el prefecto de policía y al ministro del Interior.

El lord corregidor de esta capital ha ofrecido una recompensa de 500 libras esterlinas al que descubra á los asesinos de las mujeres de White Chapel.

Un despacho de Zanzibar dice que los alemanes atacarán á Ragamo mañana.

Todas las barracas y chozas hasta Kilwa han sido incendiadas por los insurrectos.

La prensa inglesa se hace eco de la indignación general que ha producido el descubrimiento de dos nuevos asesinatos de mujeres y en condiciones tan repugnantes.

Escitan á los tribunales á adoptar enérgicas

medidas para el descubrimiento y castigo de los culpables.

Ayer tuvo lugar el funeral en sufragio del alma de D. Vicente Navarro en la Iglesia de la Preciosísima Sangre, asistiendo al acto numerosa concurrencia que con fervor y recogimiento rogaron al Señor por su eterno descanso.

R. I. P.

Continúa el barómetro bajando y el tiempo cada vez más insufrible y bochornoso.

Ayer apareció el cielo nublado y todo hacia esperar una revolución atmosférica, pero pasó la tarde sin novedad y continúa la misma pesadez del tiempo.

El día 1.º salieron de Las Palmas (Gran Canaria), en el vapor *Victoria*, los naufragos del vapor *Sud América* que aún no se habían reembarcado.

Ha salido para Madrid acompañado por su apreciable familia el Sr. conde de Lina.

CONGRESO ECONÓMICO NACIONAL.

Barcelona 30 de Septiembre de 1888.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Abrióse la sesión preparatoria con asistencia de numeroso concurso de señores adheridos y de público, bajo la presidencia del Excmo. señor D. Federico Nicolau, quien expuso en breves frases el objeto del Congreso, y dió la bienvenida á los representantes de corporaciones y á cuantas personas han acudido al Congreso. Barcelona, dijo, saluda á todas sus hermanas y espera que contribuirán al ideal del Congreso, que no es otro que salvar á España de la situación crítica en que se halla.

El Sr. Campiñá, como secretario primero, leyó acto seguido la lista de sociedades representadas.

Procedióse á la constitución de las mesas por medio de una comisión nominadora, suspendiéndose la sesión por algunos minutos.

Al reanudarse aquélla, pidió el Sr. Espinós fuese nombrado presidente definitivo del mismo el Sr. Nicolau.

El Congreso tributó un aplauso unánime á tal proposición, aprobándola.

El Sr. Nicolau, visiblemente conmovido, hizo una brillante peroración diciendo que ante la decisión del Congreso no podía menos que aceptar dicho cargo, recomendando se nombrara presidente honorario al Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, y miembros de la mesa á los de la Comisión Ejecutiva y ex-ministros residentes en Barcelona.

Todo ello fué aceptado por aclamación.

El primer tema que ha de discutirse está concebido en los siguientes términos:

"Sección 1.ª - Comercio y Navegación.

1.ª ¿Qué reformas conviene plantear en España para el desarrollo del comercio marítimo directo y de la navegación de altura en bandera nacional, y qué líneas marítimas convendría impulsar y favorecer desde la Península, ante la radical transformación que han de experimentar los viajes por mar, cuando se realice la apertura del canal de Panamá?

La ponencia, compuesta de los Sres. don Francisco Gusi, D. José Ricart Giralt y don Enrique Vijande, presenta las siguientes conclusiones:

1.ª Denunció de los tratados de comercio que rigen actualmente y supresión en los que vuelvan á realizarse, de la cláusula de trato de la nación más favorecida, sustituyéndola por la de reciprocidad solamente entre las naciones contratantes.

2.ª Establecimiento de un recargo diferencial á las mercancías conducidas en pabellones extranjeros cuando éstos no procedan directamente de puertos de su nacionalidad; y recargo arancelario sobre los artículos que no sean de producto y procedencia directa.

3.ª Establecimiento de cabotaje, ó sea la franquicia de derechos arancelarios, como rige en la Península é Islas Baleares y Canarias, entre la metrópoli y nuestras posesiones de Ultramar y vice-versa (comprendiendo las del Golfo de Guinea) para los artículos de producción nacional y procedencia directa conducidos en bandera española.

4.ª Dotar los puertos principales de la Península y de nuestras posesiones de Ultramar de arsenales de habilitación y de carena para los buques mercantes y de guerra, y convertir los magníficos de San Juan de Puerto-Rico y Santiago de Cuba y los que se consideren más á propósito en Filipinas, en puertos habilitados de depósito y tránsito para las mercancías.

5.ª Autonomía administrativa de la Marina mercante dentro del ministerio de Marina, y redacción de unas ordenanzas navales que en relación con las necesidades del Comercio y de la Armada, estimulen el aumento de la gente de mar.

6.ª Dar á nuestras posesiones Ultramarinas un bien estudiado y completo plan de faros, se máforos, valizas y salvamento, á fin de obtener la confianza de las marinas para que vayan á nuestros puertos para las rehabilitaciones y carenas.

7.ª Unificar en un solo impuesto de navegación todos los que por diversos conceptos gravan hoy á la marina mercante nacional, rebajando también los actuales derechos Consulares, reduciendo ambas imposiciones y estableciendo la forma de prescribirlas á los límites y sistema

porque se rija la nación más favorecida en este punto.

8.ª Conceder primas, como hacen otras naciones poderosas de Europa y América, á todas las empresas navieras españolas, tanto de buques á vapor, como mixto, como de vela, que establezcan vías marítimas, de carga ó pasaje ó ambas á la vez y compromiso de correo desde la Península ó desde las colonias españolas con las repúblicas americanas é imperio del Brasil; y también desde las Filipinas con las Marianas y Carolinas ó entre todas las dichas con la China, Japón, Australia y archipiélagos polinesios.

De V. afectísimo

El Corresponsal.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—S. Francisco de Asis confesor y fundador de las tres órdenes Franciscanas y Sta. Aura.

La Misa y oficio divino son del Santo de hoy con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoración del Santo Angel.

Santos de mañana.—San Froilán Obispo.

La misa y oficio divino son del Santo Obispo con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial, á las nueve, la Conventual; por la tarde á las cuatro sigue el mes del Santísimo Rosario finalizando con la Letanía Lauretana y salve cantada á la Santísima Virgen.

En Sta. María á las cinco de la tarde continúa el Sto. Rosario.

En la Misericordia y San Francisco á las oraciones habrá Rosario solemne á la Santísima Virgen.

En Ntra. Sra. del Carmen para secundar los fines del sumo Pontífice se rezará en obsequio de María Stma. el Sto. Rosario seguirá el Ejercicio del mes de Octubre finalizando con la plática por el Sr. D. José M.ª Mirete.

Ntro. Smo. Padre el Papa Leon XIII concedió siete años y siete cuarentenas de perdón á todos los fieles que asistan á cualquiera de los actos del Smo. Rosario, y al que asista por lo menos diez días confesando y comulgando una Indulgencia plenaria.

Siguen las cuarenta horas en las Religiosas Capuchinas en donde se pondrá de manifiesto á su D. M. á las cinco de la mañana, celebrándose á las nueve la misa solemne á gran orquesta en la que panegirizará las glorias del *Seráfico Patriarca de Asis, modelo de Penitencia*, el Dr. D. José M.ª Mirete, canónigo de la Colegial; por la tarde á las cuatro y media empezarán estos religiosos cultos con la estación mayor, sermón que dirá el Sr. Cura de la Parroquia de la Misericordia D. Antonio Sanchez.

Luego se cantará el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad, finalizando con la letanía de Stmo. Crédidi y demás Motetes á Jesús Sacramentado.

MAÑANA.

Siguen en las Capuchinas las solemnes cuarenta horas que las humildes hijas del gran Francisco de Asis dedican á su esclarecido Patriarca y fundador; á las cinco de la mañana se pondrá de manifiesto á su D. M. siendo á las nueve la misa solemne con orquesta en la que predicará el Sr. Capellán del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad; por la tarde á las cuatro y media continuarán estos cultos siguiendo el mismo orden de los días anteriores estando el sermón á cargo del Sr. Canónigo doctor Mirete, finalizando con la bendición del Santísimo Sacramento.

En todas las demás Iglesias de esta ciudad al anochecer habrá Rosario solemne.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMPAÑIA



EL VAPOR SVITUM.—Saldrá de Alicante el día 6 del corriente mes directamente para CETTE.—Se admite carga para CETTE PARÍS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.—Agente en Alicante, FRANCISCO M. LAGUILLON.

VAPORES DE RAMOS

LINEA REGULAR DIRECTA

para Cete y Marsella, y para París, via Cete ó via Rouen.

TRANSPORTES DE FRUTA PARA LONDRES Y PARÍS, POR VAPORES DIRECTOS.

Fletamentos para Europa, Asia y América Adelantos sobre vinos.

Venta y alquiler de pipas vacías. Venta de vinos por cuenta de los cosecheros. Compra de heces de vinos.

Casas en París, Cete, Rouen, Marsella, Valencia y Barcelona.

VAPORES DE ESTA CASA

JUAN RAMOS.—Porte 1000 pipas.
PEPE RAMOS.—Id. 600 id.
BAUTISTA RAMOS.—Id. 1600 id.
ANA DE RAMOS.—Id. 2.000 id.
FRANCISCA DE RAMOS.—Id. 2000 id.
ANTONIO RAMOS.—Id. 2.500 id.
SOFIA RAMOS.—Id. 1.300 id.

ARMADORES.

Juan Ramos, Alicante
José Ramos, Cete y París.

AGENTES CONSIGNATARIOS.

D. Vicente Sanz Selma, Barcelona.
Juan Bautista Bastirrechea, Valencia.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obrita, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales,
Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

París 2.º.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 75'50 con cupon, después 75'62.

Londres 2.º.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'06 sin cupon.

Londres 2.—El periódico *The Times* dice que Muktar Bajá representante de Turquía en Egipto, telegrafió al gobierno de Constantinopla un detallado informe sobre la situación de Italia en África.

Segun el informe del representante turco, los italianos no podrán mantenerse mucho tiempo en África.

Muktar Bajá predice que en la primavera próxima no quedará ni un solo italiano en las costas del Mar Rojo.

Constantinopla 2.—Un despacho del gobernador de Tripoli, desmiente de una manera rotunda el rumor que ha circulado, de haber sido asesinados dos comerciantes italianos.

Declara que ninguna potencia puede creer fundadamente que en Tripoli se aplique el proceder empleado en Massauah por los italianos.

Berlin 2.—El Doctor Geffken, autor de la publicación de las *Memorias* del Emperador Federico III ha declarado que el mismo Emperador Federico le remitió su *Diario*, con el encargo de que lo publicara tres meses después de su fallecimiento.

Esta declaración del Doctor Geffken ha producido gran sensación en todos los círculos de la Corte.

Londres 2.—Las naciones marítimas han recibido ya la circular relativa al proyecto de conferencias marítimas internacionales que deben celebrarse en Washington á fines de Abril del año 1889, conforme con la ley votada por el Congreso de los Estados Unidos, para estudiar segun propuso há tiempo el Senador español señor Marcoartu, los medios de aminorar los siniestros navales.

París 2.—Los cálculos oficiales respecto de la última cosecha de cereales en Francia, eran superiores á la realidad, pues según los últimos informes, la recolección resulta ser inferior en 10 millones de hectólitros á las noticias anteriormente publicadas.

En los mercados de trigo de Inglaterra, Alemania, y Austria, continúa la tendencia al alza.

En los Estados Unidos, á causa de los grandes pedidos que se hacen de Europa, se advierte también mucha firmeza en el indicado artículo.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (5'30 t.)

La asamblea federal es favorable á que se realice la coalición con el partido Zorrillista.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha salido para Barcelona.

Bolsa 74'40.

Madrid 3 (8 n.)

El gobierno prepara varios cambios de Gobernadores civiles de provincias.

Témese que se paralice la alza de las Bolsas extranjeras á causa de la elevación de los descuentos.

El Emperador Guillermo ha llegado á Viena.

Del Casino.

Madrid 3 (5 t.)

Desmientese ruptura fusión. Martistas conformes cuestión Sanchez Román.
Gamazo conforme reformas militares.
Bolsa 74'70.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32.

ALICANTE

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P. DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Ade más de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuanto se desee adquirir de España y del Extranjero; todos a precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo a fin de expendellos tan baratos, que puedan adquirirtos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y candeleros de Difuntos, encuadrados en lujo y sencillo, a precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

JOSE MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos de alquiler, pianos en alquiler con derecho a la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, a 3.400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forma a 4.400 rs.

Pianos Pleyel de París a 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos a 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

EL DR. SANCHEZ CABEZUDO

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

PILDORAS ATÍPICAS.

Son lo más NOTABLE que se conoce

CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así, que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sta. de la Misericordia de Toledo, a donde pue en los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse a sus ocupaciones habituales y no molestarse si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convenceréis de nuestras apreciaciones. Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodríguez Hernández, Mayor, núm. 22, Alicante, a 6 pts. caja de 80 pildoras, y 3 pesetas media caja de 40 pildoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración.

En Madrid, Melchor García, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-escuela en el Pasaje de Amé- rigo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores

propias del sexo, y además las que se insertan a continuación.

Bordado artístico.—Ilem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos, especiales de

SERAFIN SANCHEZ CANDELARIO

Casa-depacho, en Alicante, calle de la Princesa número 49, donde se dirigen los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios a los que se dignen pedirlos.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESUS

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan a sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez a once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres a cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Caste y Alicante y entre Bordeaux y Alicante

AUGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑIA.

Agente en Alicante FRANCISCO M. LAGUILLON

FERNANDEZ Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

FARMACIA

de los hijos de RODRIGUEZ HERNANDEZ

calle Mayor, 22, Alicante.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues a un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorífico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos a 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos a domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas a medida y composturas de todas clases.

24 2.º Calle de Las Navas, 24 2.º

ALICANTE

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Ferdinandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental ínfima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

FABRICA DE ESPEJOS
DE
JOSE REUS Y ROMAN
Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros: una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunion para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.